

CONVOCATORIA

CONGRESO DE DERECHO ADMINISTRATIVO 2014 “EL DERECHO A UN BUEN GOBIERNO”



Los días 13 y 14 de febrero de 2014 la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico celebrará un Congreso de Derecho Administrativo bajo el título “El Derecho a un Buen Gobierno”. La actividad se realizará en formato de paneles. Cada panel contará con tres participantes quienes realizarán presentaciones de unos 20 minutos de duración.

Por este medio se invita a la comunidad en general a someter propuestas bajo cualquiera de los seis tópicos generales que se indican a continuación. Invitamos a que las propuestas estén de algún modo enmarcadas en el concepto del derecho de la ciudadanía a tener un buen gobierno.

1. **CONTRATACIÓN Y LICITACIÓN PÚBLICA.** Contratación con agencias y municipios; requisitos; leyes especiales; proceso de licitación; subastas; RFP; deudas sin contrato.
2. **CONTROL JUDICIAL Y DEFERENCIA.** El proceso de revisión judicial; justificaciones y cuestionamientos a la doctrina de la deferencia; experiencia comparada; ¿varía la deferencia dependiendo de la agencia?
3. **LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO UNIFORME DESDE SU APROBACIÓN EN 1988 HASTA EL PRESENTE.** Contexto de la aprobación de la LPAU en 1988; justificaciones originales; vigencia del modelo original hoy día y retos principales; prácticas legislativas de adoptar procesos excluyendo la aplicación de LPAU (Ley de Permisos, Ley APP, etc.).
4. **LITIGACIÓN Y ADJUDICACIÓN EN LA AGENCIA ADMINISTRATIVA.** La imparcialidad y la función de juez y parte en el proceso adjudicativo; la figura del oficial examinador; el derecho a descubrimiento de prueba; la mediación; ¿son demasiado flexibles algunos procesos?; ¿son otros demasiado parecidos al litigio en el tribunal?
5. **TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS.** Los mecanismos de participación para la aprobación de reglamentos; el derecho a intervención en el proceso de adjudicación; legitimación activa y revisión judicial.
6. **AUTONOMÍA DE INSTRUMENTALIDADES Y CORPORACIONES PÚBLICAS.** Relación de organismos públicos en la rama ejecutiva con el gobernador; justificación para esquemas de autonomía de corporaciones públicas y prácticas históricas; la experiencia de las procuradurías; la reestructuración de los órganos directivos de las corporaciones públicas; representación ciudadana en juntas de directores.

Las propuestas no deben exceder de una página. Se puede presentar más de una propuesta en más de un tópico general. Cada propuesta debe identificar: 1) el tópico general, 2) el título de la presentación, 3) una descripción del contenido de la presentación; 4) el nombre del proponente; y 5) su correo electrónico. Se permite la presentación de propuestas en conjunto para la configuración de un panel de tres personas en cualquiera de los tópicos generales. Las propuestas deben ser remitidas a la dirección congredereadmipr@hotmail.com en o antes del 15 de noviembre de 2013.